

## Reseñas

Ivonne Szasz y Susana Lerner, *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*, México, El Colegio de México, 1996

**Joan Vendrell Ferré\***

Estamos ante un libro de indudable valor que, dando fe del auge de los métodos cualitativos de investigación en las ciencias humanas y sociales en el ámbito mexicano, es una buena muestra del interés que estos métodos despiertan entre investigadores de todo el mundo. Siendo como es una compilación de trabajos, fruto del taller sobre metodología cualitativa realizado en septiembre de 1994 en El Colegio de México,<sup>1</sup> cabe considerar el libro como una obra colectiva; en este sentido, conviene destacar el alto nivel de calidad del conjunto de los textos presentados.

A mi juicio, el libro afronta con éxito el difícil reto de conciliar dos objetivos; por una parte, dar una introducción general al empleo de métodos cualitativos de investigación, introducción cuyo alcance va más allá del campo de estudio considerado en el libro —el de la salud reproductiva y la sexualidad—, ofreciéndonos las bases epistemológicas fundamentales y el desarrollo histórico de la investigación cualitativa en su conjunto. Por otra parte, se trata de presentar ejemplos, lo que podríamos llamar “relatos de investigación”, que nos muestren experiencias ya culminadas o en curso donde podamos ver en *acción* aplicaciones de los métodos cualitativos al estudio del cuerpo, la sexualidad y la salud.

Por lo que se refiere al primer objetivo, resulta ejemplar la complementariedad conseguida entre los dos trabajos que componen la primera parte del libro: “Reflexiones teórico-metodológicas sobre la investigación cualitativa”. El artículo firmado por Carolina Martínez es del tipo de los que se pueden recomendar sin reservas, va que cumple sin defraudar lo que su título nos promete: introducirnos al traba-

\* Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Escuela de Humanidades, Departamento de Antropología.

<sup>1</sup> Realizado en el marco del Programa de Salud Reproductiva y Sociedad (PSRS) de El Colegio de México (iniciado en marzo de 1993 con el apoyo de la Fundación Ford), con la colaboración del Departamento de Educación y Comunicación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana.

jo cualitativo de investigación. Y no sólo eso: el trabajo de Martínez es enormemente rico en ideas para suscitar o guiar discusiones de mayor alcance y complejidad sobre las implicaciones –ontológicas, epistemológicas y metodológicas– de optar por métodos cualitativos de investigación, dejando claras las diferencias que esto supone frente a una opción centrada en los métodos cuantitativos. Además, el artículo abre interesantes perspectivas para el entronque con un enfoque teórico constructivista, como cuando afirma rotundamente<sup>2</sup> que “puesto que cualquier conjunto de respuestas que se ofrezcan a cualquier pregunta son siempre construcciones humanas, y éstas no pueden ser incontrovertiblemente correctas... el valor de los resultados no puede lograr su fundamento sólo en la ‘prueba empírica’” (p. 52). Destacaría también la aportación de elementos para la discusión del cientificismo como ideología, y del papel que ésta juega o puede jugar en las ciencias humanas y sociales.<sup>3</sup>

Sin embargo, el núcleo y quizás lo más importante del texto de Martínez sea la magnífica síntesis histórica del desarrollo de los métodos cualitativos, estableciendo claramente su división en periodos. Nos damos cuenta de la validez del esquema histórico de Martínez cuando nos permite, por ejemplo, situar sin problemas la perspectiva adoptada por Roberto Castro en su trabajo “En busca del significado: supuestos, alcances y limitaciones del análisis cualitativo”. El autor se coloca en el marco de la “teoría fundamentada” de Glaser y Strauss,<sup>4</sup> que nos permite situarlo, siguiendo a Martínez, en el “periodo modernista” –postpositivista– del desarrollo de los métodos cualitativos de investigación. Castro nos ofrece una buena esquematización de las principales características diferenciales de los métodos cuantitativos y cualitativos, por medio de un cuadro comparativo altamente clarificador. Pero su principal aportación, a nuestro juicio, la constituye el análisis y las propuestas referentes no sólo a cómo obtenemos la información sino a la cuestión tantas veces descuidada de cómo pode-

<sup>2</sup> Siguiendo a Guba y Lincoln (1994), “Competing Paradigms in Qualitative Research”, *Handbook of Qualitative Research*, Thousand Oaks, Sage.

<sup>3</sup> Véase, por ejemplo, los comentarios de Martínez al trabajo de Guba y Lincoln (*op. cit.*). La nota 11, en especial, puede ser muy bien comprendida si se le sitúa en el marco de una lectura histórica del cientificismo como ideología; me atrevo a sugerir la efectuada por Pierre Thuillier en “Contra el cientificismo”, *La trastienda del sabio profusamente ilustrada*, Barcelona, Fontalba, 1983.

<sup>4</sup> Perspectiva desarrollada por estos autores en *The Discovery of Grounded Theory*” *Strategies for Qualitative Research*, Chicago, Aldine, 1967.

mos transformar esa información en categorías de análisis válidas. El ejemplo que nos presenta de análisis cualitativo y codificación de la información obtenida, puede resultar muy útil para las personas que se estén iniciando en el empleo de métodos cualitativos, pero también para investigadores ya avezados en su uso que busquen vías alternativas para trabajar con sus datos. En este sentido, el trabajo de Castro resultará especialmente útil para aquellos que crean en las bondades y potencialidades de aplicar a la información obtenida un programa informático de codificación, como el a estas alturas de todos conocido *Ethnograph*.

La tercera parte –final– del libro, dedicada a la presentación de algunas formas concretas de acercamiento cualitativo –entrevista a profundidad y entrevista grupal–, entronca y constituye una prolongación de esta primera parte que acabamos de comentar. En los trabajos que la componen se vuelven a plantear cuestiones de carácter general,<sup>5</sup> aunque referidas al trabajo con métodos o técnicas más concretos (“herramientas de trabajo” o incluso “dispositivos de intervención”, en palabras de Marta Rivas).

Por sus mismas características, la segunda parte del libro, dedicada a la presentación de tres experiencias de investigación cualitativa (en torno al cuerpo, la sexualidad y, más genéricamente, a la salud) en México, puede resultar la más desigual en cuanto al interés despertado en los potenciales lectores. Para el que firma estas notas, sin duda el trabajo que presenta mayor interés es el firmado por Ana Amuchástegui, que consigue combinar de forma excelente la presentación de resultados en sentido estricto con el relato pormenorizado de cómo se llegó a ellos; un relato que no omite los errores cometidos en el planteamiento, y que nos dibuja el itinerario casi siempre zigzagueante que debe seguir toda investigación donde se trabaje con per-

<sup>5</sup> Especialmente el trabajo firmado por Marta Rivas (“La entrevista a profundidad: un abordaje en el campo de la sexualidad”) abre interesantes perspectivas para la discusión teórico-metodológica al permitir entronques con las ideas de Wittgenstein (“Para lograr ambas tareas –comunicación y estructuración– los sistemas culturales rebasan la funcionalidad material o física que les da soporte, y fijan en su expresión distintos significados que cobran sentido en contextos específicos”, p. 207), con las de Foucault (“De esta manera, orientan y organizan las prácticas sociales y la comprensión del mundo, generando cierto tipo de experiencias de vida y sujetos de cultura”, p. 207), y con el paradigma constructivista en su conjunto (“Pero las expresiones también estructuran la experiencia, ya que las narrativas dominantes de una época histórica, los rituales y festividades, así como el arte, definen e iluminan la experiencia interior...”, p. 209).

sonas y donde la opción metodológica prime sobre lo cualitativo. El relato de investigación de Amuchástegui se convierte en algunos momentos en la narración honesta de un fracaso parcial,<sup>6</sup> lo cual no deja de reforzar el éxito obtenido, la mitad llena de la botella. En conjunto, el trabajo reviste un enorme interés teórico-metodológico, permite soslayar errores parecidos –a veces demasiado fáciles de cometer, a veces simplemente inevitables en un primer momento– al plantear investigaciones análogas, y constituye, a mi juicio, un modelo de lo que debería ser la presentación de una investigación de estas características, en un evento como lo fue el taller realizado en septiembre de 1994, en El Colegio de México, que constituye el origen del libro que comentamos.

En consonancia con este nivel de calidad, el trabajo de Amuchástegui se halla repleto de ideas y sugerencias, no sólo en el terreno metodológico sino también en el que constituye su objeto de estudio: el significado de la virginidad y la iniciación sexual. Aunque en el artículo aquí presentado desarrolla solamente uno de los puntos de su trabajo, el del papel del “saber” o los “saberes” sexuales en el tema, con ello nos da muchas pistas y claves para, por ejemplo, interpretar el imaginario erótico popular mexicano, presente en una miríada de publicaciones de fácil acceso en cualquier quiosco de periódicos y de consumo ávido, especialmente, sospecho, en medios urbanos. Existen, sin embargo, como en todo trabajo de similar riqueza y ambiciones, puntos discutibles. Resulta algo intrigante, por ejemplo, que Amuchástegui perciba tan bien el “predominio de la moral católica” (p. 153) en lo que respecta al tema estudiado y que, por otro lado, a duras penas toque y no desarrolle en absoluto la cuestión de los saberes médicos, cuya voluntad hegemónica en el campo estudiado me parece fuera de dudas;<sup>7</sup> la palabra “sexología” no aparece en el texto (!),<sup>8</sup> a pesar de su omnipresencia en los puestos de venta de libros y

<sup>6</sup> Uno de cuyos más ilustres precedentes podríamos encontrar en las “Confesiones de ignorancia y fracaso” de Bronislaw Malinowski (en J. R. Llobera, *La Antropología como ciencia*, Barcelona, Anagrama, 1976), originalmente publicadas como apéndice de su monumental monografía *Coral Gardens*.

<sup>7</sup> Ni, concretando más, de los psicológicos. Amuchástegui es psicóloga, lo que puede haberle restado perspectiva en este punto.

<sup>8</sup> Aunque se reconozca a la divulgación sexológica –la autora no la llama así– como fuente de confusiones. También se ha percibido la valoración social del conocimiento médico. En realidad, ambos elementos constituyen indicios claros de sexologización de la sociedad mexicana, aún, quizás, no reconocible socialmente; en todo caso no vemos aflorar este proceso de forma consciente en el trabajo de Ana Amuchástegui.

revistas mexicanos. Por otro lado, sorprende que la autora considere “imprevisto” que las tendencias globalizadoras de México sean un factor determinante para la comprensión de los valores sexuales.

Mucho menos interesantes en cuanto a lo teórico-metodológico en sentido estricto —unque no de menor valor en sí mismos— se nos muestran los trabajos de Mario Humberto Ruz y de Patricia Vargas. El artículo firmado por Ruz, de corte mucho más clásico, se centra en una presentación de resultados que tendrá un indudable interés para aquellos directamente implicados en la investigación sobre el cuerpo, por los datos histórico-etnográficos que nos presenta, pero que resolverá pocas dudas de carácter metodológico sobre la investigación cualitativa a menos que se trabaje con el mismo tipo de fuente —“confesionarios” puestos en circulación por eclesiásticos hispánicos en tiempos de la Colonia, con el objetivo de adoctrinar a los nativos— cosa que no parece probable que vaya a suceder con el común de los investigadores interesados en estos temas.<sup>9</sup> Por su parte, el trabajo de Patricia Vargas constituye un relato, también con presentación de resultados, en torno a una investigación llevada a cabo entre los huicholes y su forma de gestionar el proceso “salud-enfermedad-atención”. Nos encontramos ante una investigación de campo con finalidades ligadas a la intervención, planteada desde la antropología y la sociología médicas y centrada en una comunidad indígena. Esta investigación, y el artículo que nos la describe, no se centran propiamente en la salud reproductiva —y, desde luego, para nada en la “sexualidad”— sino en la articulación entre la medicina tradicional, la autoatención y la atención médica propiamente situable dentro de lo que la autora, siguiendo a Eduardo L. Menéndez, llama el “sistema médico hegemónico”.<sup>10</sup> Sin embargo, y a pesar de ser —a mi juicio— el más parco de los tres, el trabajo de Vargas presenta más interés metodológico que el de Ruz por su descripción, aunque sencilla, del proceso y los principales pasos a seguir en una investigación de campo, esquema aplica-

<sup>9</sup> No pretendemos, sin embargo, restar importancia a los confesionarios o penitenciales de la época colonial como fuente valiosísima e insustituible para el estudio de los procesos de aculturación religiosa y, más concretamente, sexual de los indígenas de México. Para evaluar esta importancia véanse, por ejemplo, el libro de Araceli Barbosa Sánchez, *Sexo y conquista* (México, UNAM, 1994) y los trabajos compilados por A. Lavrin en *Sexualidad y matrimonio en la América hispánica. Siglos XVI-XVIII* (México, Grijalbo/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991).

<sup>10</sup> Concepción desarrollada por Menéndez a lo largo de diversos trabajos. Véase al respecto la bibliografía citada por Patricia Vargas en el libro que comentamos.

ble a cualquier trabajo de campo similar, cualquiera que sea su objeto de estudio. Resulta irrelevante, por otra parte, en este contexto que la autora se esfuerce en recordarnos su opción por métodos cualitativos de obtención y análisis de la información, puesto que éstos son, efectivamente, los que suelen primar en una investigación de campo de corte tan claramente antropológico clásico como la suya.

En conclusión: ¿qué le pedimos a un libro de estas características? Que cumpla con lo que su título –en este caso más bien el subtítulo– nos promete. Que nos ofrezca ideas, sugerencias, pistas para un debate, en este caso el debate en curso sobre el papel y la importancia de los métodos cualitativos en investigaciones como las aquí presentadas. Que nos proporcione “relatos de investigación” completos, fidedignos, útiles para la discusión y la contrastación con nuestras propias experiencias o para guiar a futuros investigadores que se tengan que enfrentar a los mismos o a parecidos sujetos-objetos de estudio. Considero que tanto en los artículos de carácter más teórico-metodológico como en los de la parte “aplicada”, estas posibles exigencias se cumplen con creces, lo cual me permite saludar este libro como una de las aportaciones más sólidas y completas efectuadas en México para la divulgación y consolidación de la investigación cualitativa en las ciencias humanas y sociales.

Soledad González Montes y Julia Tuñón (compiladoras),  
*Familias y mujeres en México: Del modelo a la diversidad*,  
México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la  
Mujer, El Colegio de México, 1997

**Brígida García\***

*Familias y mujeres en México: del modelo a la diversidad*, compilado por Soledad González Montes y Julia Tuñón, es una obra de indudable valor. Se trata de un libro en el que se documentan y analizan los modelos vigentes en cuanto a familias y mujeres en diferentes momentos históricos, así como las diversidades, los cuestionamientos y las búsquedas y vivencias de patrones alternativos.

El libro está compuesto de investigaciones originales que descansan en casi todos los casos en fuentes de información primarias. La introducción es un sugerente texto escrito por Julia Tuñón (*“Del modelo a la diversidad: mujeres y familias en la historia mexicana”*), quien nos indica el propósito de la compilación, el tipo de trabajos que la integran, así como el punto que los une: el estudio de la relación entre las prácticas y los modelos de familia imperante en diferentes momentos históricos. También nos alerta sobre la falta de continuidad que presenta el libro, lo cual es, según su perspectiva, hasta cierto punto una característica general de la historia de las familias y las mujeres. Esta introducción es un excelente punto de partida, donde se logra un objetivo que a primera vista parece imposible, a saber, articular textos muy diversos en torno a un eje común. Es un trabajo muy bien escrito y bien documentado.

El primer capítulo (“Familia, género y sujetos sociales: propuestas para otra historia” de Ricardo Cicerchia) muestra los avances en la historiografía de la familia en América Latina y las deudas pendientes. Muy importante, según el autor, es el estudio de la dinámica interna familiar de los sectores subalternos y, en particular, del papel de las mujeres en la organización doméstica. Los planteamientos iniciales despiertan rápidamente interés, pero cada apartado del capítulo constituye una unidad autocontenida y faltaría quizás mayor articulación entre ellos. No obstante, el texto es rico en reflexiones sobre las diferencias entre la “sociedad patricia” y la “cultura plebeya”, y

\* Profesora-investigadora del Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México.

también en torno a la constitución de la esfera pública y el significado del sentido común y las prácticas judiciales. El apéndice bibliográfico también es valioso.

En el capítulo de Pilar Gonzalbo Aizpuru sobre “Religiosidad femenina y vida familiar en la Nueva España”, se manejan muy diferentes tipos de fuentes para analizar de manera clara y convincente los paradigmas y las contradicciones entre las creencias religiosas y la práctica cotidiana en la sociedad novohispana. La autora documenta las costumbres vigentes sobre el matrimonio y la dote, a la par que presenta la situación de las mujeres solteras y analiza las virtudes femeninas y las devociones. El texto es muy rico en ejemplos y testimonios de muy diferente índole y sin duda constituye una lectura obligada para todos los interesados en la historia de la familia en México. Para un público no especialista, tal vez hubiera sido importante una sección conclusiva en la que la autora sintetizara sus principales tesis y hallazgos.

El capítulo de Raquel Barceló (“Hegemonía y conflicto en la ideología porfiriana sobre el papel de la mujer y la familia”) nos transporta a la realidad imperante unos siglos después. Se basa en fuentes originales muy diversas, tales como los programas y libros de las escuelas primarias oficiales de finales del siglo pasado y los códigos civiles, combinados en forma por demás interesante con el análisis de revistas femeninas y novelas del periodo. Es uno de los mejores capítulos del libro. El objetivo es plasmar la ideología dominante en el porfiriato –así como las transgresiones– sobre la función primordial de la educación en la familia y el papel clave de la mujer como principal educadora de los hijos. El binomio escuela-familia es ahora el centro de interés, como antes lo fue el binomio Iglesia-familia en la Colonia, diestramente descrito por Pilar Gonzalbo en su capítulo. El Estado, el sistema jurídico, los pensadores más influyentes en la época, así como la minoría de mujeres profesionistas y divorciadas, son analizados por Barceló para ofrecernos una visión comprensiva del discurso y la práctica en torno a las mujeres y las familias en el porfiriato.

“Honor y ley: la mujer totonaca en el conflicto judicial en la segunda mitad del siglo XIX”, de Victoria Chenaut, es otro capítulo excelente. El tema central es el honor, los conflictos con él relacionados y las sanciones previstas por las leyes en la región totonaca hacia fines del siglo pasado y principios del presente. La metodología seguida es transparente y rigurosa. Se estudian diferentes códigos penales de Veracruz y las distintas sanciones que establecen para hombres y muje-



res, así como las etnografías de la región; sin embargo, lo más interesante sin duda alguna es el minucioso análisis de 48 expedientes judiciales que involucran a mestizos e indígenas, muchos de ellos iniciados por mujeres a pesar de sus limitaciones de analfabetismo o falta de manejo del idioma español. Este conjunto de fuentes permite tratar los aspectos jurídicos, los testimonios y vivencias concretas en casos de deshonra, agresiones sexuales, incumplimiento de obligaciones conyugales y adulterio. Éste es entonces otro capítulo en el que, tanto la normatividad como las prácticas, son objeto de atención.

El primer trabajo de los que cubren los últimos cincuenta años es el de Verónica Vázquez García (“Mujeres que ‘respetan su casa’: estatus marital de las mujeres y economía doméstica en una comunidad nahua del sur de Veracruz”). En este ensayo se analiza la dimensión del género en el proceso de acumulación capitalista de Pajapan, Veracruz, el cual se produjo en gran medida por medio de la introducción de la ganadería. También se presentan los procesos de diferenciación social entre mujeres que ocupan distintas posiciones en las estructuras domésticas, y la relación entre el estatus marital de estas mujeres y las actividades remuneradas que realizan. El capítulo descansa en trabajos previos realizados en la región, así como en el análisis de una encuesta basada en una muestra pequeña que ofrece dificultades para hacer generalizaciones, especialmente cuando se pretende establecer cambios en el tiempo. Un aspecto importante en términos metodológicos es la consideración conjunta de los patrones de residencia (hogares nucleares, extensos) junto con la posición que ocupan las diferentes mujeres en familias monogámicas y poligámicas —a veces a lo largo de la vida. No obstante, este tipo de análisis presenta muchos retos y problemas, y para resolverlos es preciso tener en cuenta los procedimientos más tradicionales de clasificación de información estadística sobre familias y hogares.

El capítulo de Cecilia Rodríguez Dorantes “Entre el mito y la experiencia vivida: las jefas de familia” es otro de los textos sobresalientes en esta obra, referidos al México contemporáneo. La metodología es impecable y rigurosa. Los resultados son originales y el aporte que se hace al conocimiento sobre las jefas de familia es muy valioso. En este trabajo las lectoras y lectores encontrarán una exploración cuidadosa de las diferentes maneras en que las mujeres pueden convertirse en jefas de hogar, así como los muy distintos conflictos que esta situación conlleva. La autora ha escogido centrarse en las jefas de hogar separadas, divorciadas y abandonadas (de diferentes sectores socia-

les), y desde nuestro punto de vista uno de los aspectos más relevantes es la documentación del *proceso* mediante el cual se puede llegar a ser jefa de familia (desde las experiencias vividas en el noviazgo, la boda, la luna de miel y el matrimonio, hasta las vivencias relacionadas con la casa, las labores domésticas, el dinero y el trabajo, la intervención de familiares –sobre todo de las suegras– la maternidad, la sexualidad, la violencia física y psicológica, la infidelidad, el poder y la autoridad). La principal conclusión es reveladora: ser jefa de familia no es una situación que las mujeres adopten por decisión propia. Es un estado impuesto social y culturalmente que sin embargo puede ser asumido con mayor o menor grado de conflictividad por cada una de las mujeres que arriban a tal situación.

Por último, el capítulo “Mujeres ejecutivas. En la búsqueda del equilibrio entre trabajo y familia”, de Griselda Martínez Vázquez, aborda el estudio de un sector poco conocido como es el de las mujeres de carrera, en este caso mujeres ejecutivas en el sector bancario. También se entrevistan a unos pocos hombres, lo cual constituye un paso necesario en los estudios de género, hoy cada vez más reconocido y puesto en práctica. Aspectos de novedad en este trabajo son el estudio de las diferencias que se presentan a lo largo del ciclo de vida femenino en la relación trabajo-familia y el análisis de la situación de las mujeres que han renunciado o piensan renunciar a la maternidad. Una pista sugerente que se plantea en este capítulo es que aun en el caso de los hombres ejecutivos y bien educados, el cambio en las concepciones de género es más lento de lo que ocurre con las mujeres de su misma condición social.

En resumen, se trata de un libro rico en planteamientos y hallazgos novedosos, que demuestra la importancia de la labor del PIEM en El Colegio de México, y en este caso particular de Soledad González Montes y de Julia Tuñón, al lograr una vez más conjuntar e impulsar esfuerzos de investigación de muy distinta índole sobre la condición de la mujer en México.